

N. REF: SGPEETA/Contratación y GE

**REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSOS EQUIPOS ELECTROMÉDICOS PARA EL ÁREA DE VIGILANCIA DE LA SALUD DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE JAÉN. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. EXPTE. CONTR 2025 194305.**

En Jaén, siendo las 10 horas del día 18 de junio de 2025, en la sala de Juntas de uso común del edificio administrativo sito en Paseo de la Estación 19, y estando presentes los funcionarios que a continuación se reseñan: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Herreros Hueta, D<sup>a</sup> María del Rosario Leiva Jódar, D<sup>a</sup> Silvia María Amaro Martín y D. Juan Pedro Castillo Córdoba, a fin de analizar la documentación previa a la adjudicación, y la subsanación de ésta para la contratación del suministro e instalación de diversos equipos electromédicos para el área de vigilancia de la salud del Centro de Prevención de Riesgos Laborales dependiente de esta Delegación Territorial, requerida al licitador ASMEDIC SLU. que presentó la mejor oferta, para el Lote 1, diversos equipos de diagnósticos, LOTE 2025 998 y al licitador IDEALEX, S.L. que presentó la mejor oferta, para la el lote 2, primeros auxilios LOTE 2025 999.

Por parte de la mesa verifica la corrección de la documentación presentada dentro del plazo establecido y propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato en el expediente CONTR/2025/194305 "Suministro e instalación de diversos equipos electromédicos para el área de vigilancia de la salud del Centro de Prevención de Riesgos Laborales" a favor de las siguientes empresas y lotes:

- La empresa ASMEDIC SLU con NIF : B60521275 , por un importe de once mil doscientos cincuenta y cinco euros (11.255,00 €), IVA excluido para el lote 1, 2025/998.

- La empresa IDEALEX, S.L., con NIF núm. B72236979 por un importe de mil quinientos ochenta y cinco euros con cuarenta y ocho céntimos (1.585,48) IVA excluido para el lote 2, 2025/999.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

**LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL**



MARIA DEL MAR HERREROS HUETA		18/06/2025 13:49:04	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwy2fgxl46ON3LnfVAsC79gVISK	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	